

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA LOOR & OCAMPO S.A. EXPLOORCAMP CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2.014.

En la Ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en la Ciudadela Urdenor Mz. 137, Callejón A, PB 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía EXPORTADORA LOOR & OCAMPO S.A. EXPLOORCAMP con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **MARCO TULIO MORA DIAZ** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la señora YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD- HOC de la Junta la señora MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE.

La Presidenta dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

La Presidenta propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 Y 2013, BAJO LAS NORMAS NIIF.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

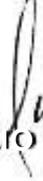
Se entra a tratar y resolver el único orden del día, a proceder a la elección del representante legal de la compañía.

Toma la palabra el Señora YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor MARCO TULIO MORA DIAZ, manifestando estar de acuerdo con la moción.

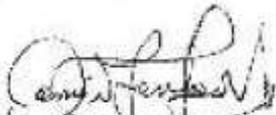
Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD- HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS
Accionista



MARCO TULLIO MORA DIAZ
Accionista



YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA



MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA